

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obra.

B) Descripción del objeto: "REFORMA EN EL MERCADO DEL REAL (3ª FASE)".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4394, de fecha 27 de abril de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 227.955,03 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 13 de junio de 2007.

B) Contratista: PROMECO 2000, S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 201.636,00 €

Melilla, 20 de junio de 2007.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1471.- Se pone en conocimiento de las empresas que hayan retirado del Negociado de Contratación los pliegos de condiciones del concurso público publicado en el BOME 4406 de fecha 8 de junio de 2007, relativo a la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y EL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA OLÍMPICA DENTRO DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO ALVAREZ CLARO EN MELILLA", que estén interesados en la adquisición del diskette que contiene el estudio geotécnico, el estudio topográfico y los planos relativos al citado concurso, pueden adquirirlo en el Negociado de Contratación previo pago en la Caja Municipal de VEINTE EUROS(20 €), de nueve a

trece horas hasta el día 7 de agosto de 2007 a las trece horas fecha en que finaliza el plazo de presentación de oposiciones.

Igualmente se pone en conocimiento general de quienes pueda interesar, que las empresas que deseen retirar los pliegos de condiciones y el diskette dentro del citado plazo el precio será de VEINTICINCO EUROS (25 €).

Melilla, 21 de junio de 2007.

La Jefe del Negociado de Contratación.

M.^a Isabel Caña Alcoba.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN
TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARENCIA

1472.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: NURIA GUTIÉRREZ DE MADARIAGA.

Procedimiento de APREMIO.

Trámite: ANOTACIÓN.

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 22 de junio de 2007.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.